

Abril 10, 2018

RESULTADOS DEL OPERATIVO SEMANA SANTA 2018

Durante el operativo implementado para Semana Santa, del viernes 23 de marzo al domingo 8 de abril, Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) registró más de 23.5 millones de cruces vehiculares por las 133 plazas de cobro que administra, lo que significa un incremento de 12.8 por ciento con respecto al aforo promedio diario.

El día de mayor aforo fue el jueves 29 de abril (Jueves Santo), con alrededor de 1 millón 650 mil cruces vehiculares por los más de quince mil kilómetros carril de autopistas y puentes que administra el organismo.

La Plaza de Cobro que mayor tránsito registró fue Tepetzotlán de la Autopista México-Querétaro con más de 84 mil cruces, el mismo jueves 29 de marzo.

Los siguientes tramos carreteros observaron incrementos significativos con respecto al aforo promedio diario:

Corredor Carretero	Aforo promedio Diario (APD)	Aforo promedio diario Semana Santa 2018	Variación % Día Semana Santa 2018 Vs. APD
México – Cuernavaca – Acapulco	79,933	119,955	50.1%
México – Querétaro –Irapuato	162,493	182,411	12.3%
México – Puebla	83,289	91,380	9.7%
Puebla – Veracruz	120,733	136,436	13%

Durante estos 17 días, el número telefónico de CAPUFE 074, atendió un promedio de mil 970 llamadas al día, y a través de la cuenta de Twitter @CAPUFE se publicaron más de 3 mil mensajes informativos para los usuarios.

Considerando el incremento en el aforo vehicular, se tuvo una reducción del 17 por ciento en cuanto a la accidentalidad, con respecto al mismo periodo del año pasado.

Se otorgaron 11 mil 459 servicios, entre traslado en grúas y ambulancias, atención con unidades de rescate y unidades de señalamiento.

CAPUFE, la Policía Federal y Ángeles Verdes prestaron atención a los paseantes en los Centros ubicados en las autopistas México-Acapulco, México-Querétaro y México-Puebla, así como en los paradores de la red carretera que administra el organismo, entre los que destaca el “Parador Parres” ubicado en el kilómetro 38 de la autopista México-Cuernavaca, en donde ingresaron más de 140 mil personas.

CAPUFE reitera a sus usuarios que al viajar por carretera deben respetar los límites de velocidad señalados; usar todos los ocupantes el cinturón de seguridad; no manejar si se han ingerido bebidas alcohólicas o medicamentos que produzcan somnolencia y abstenerse de usar el teléfono celular.

--- 0 ---